

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Ente económico

Patología Las Américas S.A.S. es una Sociedad por Acciones Simplificada, legalmente constituida de acuerdo con las leyes Colombianas mediante Escritura Pública No. 938 del 16 de marzo de 2004 de la Notaría Cuarta de Medellín. El domicilio donde se encuentra ubicado es Diagonal 75 B 2 A 80 140 del Municipio de Medellín. El término de duración de la Sociedad es hasta el 1 de Octubre de 2029 y su domicilio principal es la ciudad de Medellín.

El objeto social de Patología Las Américas S.A.S consiste en realizar todo tipo de actividad relacionada con servicios de laboratorio de patología, asesoría de carácter científico en las materias afines dirigido a hospitales, centros de salud, clínicas y demás prestadores de servicios de salud, ya sean de carácter local, nacional o internacional.

El ejercicio social se ajusta al año calendario, anualmente, con efecto al 31 de diciembre. La Compañía hará corte de cuentas para producir y difundir los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha.

Patología Las Américas S.A.S es un ente vigilado por la Superintendencia Nacional de Salud y se encuentra controlada en forma directa por Promotora Médica Las Américas S.A, la cual representa dentro del patrimonio de la Sociedad Patología el 87,50% de participación.

Los Estados Financieros individuales y las notas que se acompañan de Patología Las Américas S.A.S con corte al 31 de diciembre de 2015, fueron Aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal en su sesión del 25 de febrero de 2016 según acta No. 50 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

Resumen de principales políticas contables

(a) Bases de preparación y presentación de estados financieros

Declaración de cumplimiento y marco normativo

Los estados financieros de Patología Las Américas S.A.S con corte al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios aplicables 2784 de 2012, 3023 de 2013, 3024 de 2013 y 2420 de 2015, compilados y racionalizados en el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información 2496 del 23 de diciembre de 2015.

Con la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, expedida por el Gobierno Nacional, se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia (NIIF-NIC), se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Basados en la nueva normatividad y para la medición de las operaciones económicas, la elaboración y la presentación de los estados financieros, Promotora, ha seguido los lineamientos del marco normativo definido para el cumplimiento de estándares internacionales de información financiera, el cual está conformado por:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC, emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y,
- Las interpretaciones que son emitidas por el Consejo de Interpretaciones de Normas Internacionales de Contabilidad – CIN IIF.

El periodo de aplicación de las normas internacionales de información financiera para las entidades del grupo 1, es a partir del primero de enero del año 2015, pero con el año 2014 como periodo de transición, en el cual se preparan los estados financieros bajo la normatividad local y bajo los estándares internacionales de información financiera con propósitos de comparación.

Por lo anterior, con propósitos de información financiera, el primero de enero del año 2015 se abandonan los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para dar aplicación plena a las NIIF, y por lo tanto los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 fueron los que se presentaron con corte al 31 de diciembre de 2014.

Los Estados Financieros de Patología Las Américas S.A.S con corte al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cumplen con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-NIC) adoptadas en Colombia.

(b) Moneda funcional

La moneda funcional de Patología Las Américas S.A.S es el Peso Colombiano; dado que es la moneda del entorno económico principal en el que opera la empresa.

La moneda de presentación de los estados financieros separados es el Peso Colombiano y sus cifras están expresadas en miles de pesos.

(c) Base de causación y medición

Las transacciones se registran sobre el principio de causación y los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos y pasivos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

El Costo Histórico, es la cantidad de efectivo o equivalente de efectivo pagado por un activo en el momento de su adquisición o construcción; o el valor razonable cuando se presenta un intercambio comercial.

El Costo amortizado es el monto por el cual inicialmente se mide un activo o un pasivo; menos los abonos de capital que se hubieren producido, más o menos la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo, de la diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y menos cualquier reducción del valor por deterioro o incobrabilidad que hubiera sido reconocida.

El Valor Razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

(d) Estimaciones y juicios

La preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF, requiere el uso de estimaciones y juicios por parte de la Administración, para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros separados, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados.

Principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables implementadas en Promotora, de acuerdo con la normatividad vigente:

(a) Materialidad en la preparación de los estados financieros

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros, la materialidad, para propósitos de presentación, se determinó aplicando un 5% en relación con el activo total, el pasivo, el capital de trabajo, el patrimonio y los resultados del ejercicio, según corresponda.

Se han revelado en los estados financieros todos los hechos económicos importantes ocurridos durante los años 2015 y 2014.

(b) Clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el dinero disponible en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.

Patología Las América S.A.S revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera.

Adicionalmente se revelará en los estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

(d) Cuentas por cobrar

Se deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta, o se realiza el desembolso de un préstamo.

Patología incluye en esta categoría, las cuentas por cobrar comerciales, vinculados económicos y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor original de la transacción equivalente a los beneficios económicos futuros que fluirán a la institución.

Después de su reconocimiento inicial, estas cuentas por cobrar se miden al costo amortizado, calculando el valor presente neto recuperable y los respectivos ingresos financieros generados en los períodos subsiguientes. Para efectos de reconocer las cuentas

por cobrar al costo amortizado, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente.

Adicionalmente para ajustar la cartera al valor razonable recuperable, se registran como un menor valor de las cuentas por cobrar, el porcentaje histórico de glosas aceptadas y el porcentaje histórico de descuentos tomados por nuestros clientes.

Al cierre de cada período, Patología Las Américas S.A.S revisa el riesgo asociado a las cuentas por cobrar de clientes y otros deudores, con el fin de determinar la probabilidad de pérdida y poder reconocer la pérdida por deterioro respectiva.

(e) Anticipos

Usualmente corresponden a dineros entregados a proveedores y acreedores para la compra de inventarios, propiedades planta y equipo, para la prestación de servicios o para nacionalizar mercancías importadas. Estas partidas no cumplen los requisitos de la NIC 39, para ser presentadas como saldos deudores por no existir un derecho a recibir dinero o un instrumento financiero activo. Para los anticipos realizados en la compra de propiedades, planta y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, la compañía deberá clasificarlos en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad, planta y equipo, inventarios, intangibles, etc., según corresponda.

Si existen anticipos para gastos, por ejemplo, de viaje, estos no cumplen el requisito de ser un saldo deudor y, por lo tanto, debe ser reclasificado como un gasto, si ya fueron realizados

(f) Inventarios

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la prestación de servicios en el curso normal del negocio, así como aquellos que se hallen en proceso de producción o que se utilizarán o consumirán.

Se reconocerán como inventarios aquellos activos que:

- Son mantenidos para el suministro de las pruebas a pacientes y para el consumo interno en la prestación de servicios de salud.
- Se utilicen en algún proceso de preparación de pruebas.

Los inventarios se deberán medir al costo o al valor neto realizable, el menor de los dos.

El costo comprende todas las erogaciones pagadas para su adquisición y transformación, necesarios para colocarlos en la situación de consumo, tales como:

- Precio de compra: de acuerdo con la factura del proveedor

- Transporte: cuando aplique erogación de este concepto
- Almacenamiento: necesario para el proceso de prestación de servicios, se deberá determinar por área destinada para ello.
- Los descuentos comerciales, financieros, por volumen, las bonificaciones, las rebajas obtenidas durante el proceso de compra, se deducirán en la determinación del precio de adquisición; éstos no serán ingresos.

Los inventarios se contabilizan al costo promedio por el sistema de inventario permanente. Al cierre de cada período se hace prueba de deterioro o pérdida de valor de los inventarios. En caso de materializarse tal deterioro o pérdida de valor los inventarios se ajustan contra resultados.

Los anticipos otorgados sobre las compras de inventarios se presentarán dentro de dicho rubro como inventarios en tránsito, en una subcuenta independiente para efectos de control de los anticipos otorgados.

Los inventarios en tránsito se registran por el valor de los bienes más los costos y gastos incurridos hasta colocarlos en condiciones de utilización y uso.

(g) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están representadas en títulos valores y demás documentos a cargo de otros entes económicos, conservados con el fin de obtener rentas fijas o variables, de controlar otros entes o de asegurar el mantenimiento de relaciones con éstos y cuyo propósito es conservarlas por un tiempo superior a un año o un tiempo indefinido.

(h) Propiedades, planta y equipo

Se reconocerán como activos fijos, todos los bienes adquiridos con recursos propios o mediante contratos de leasing necesarios para el desarrollo del objeto social de las empresas del Grupo, que generarán ingresos futuros.

Se deberá reconocer un activo fijo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fijo fluirán a la compañía.
- El costo del activo fijo puede ser medido de forma fiable.
- Se espera usar durante más de un ejercicio económico.
- No está destinado para la venta (inventario) dentro de la actividad ordinaria de la compañía.

La papelería, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Los repuestos y accesorios, se contabilizarán como inventarios y se reconocerán en el estado de resultados del período en que se consuman.

Las áreas técnicas que operan los activos y el área de mantenimiento deberán analizar los activos para descomponerlos en sus partes más significativas; para ello se deben verificar si cumplen con las siguientes condiciones:

- Esa parte o componente del activo es indispensable para el funcionamiento del mismo, y
- Su costo considerado de forma individual es significativo frente al valor total del activo.

Para las partes o componentes que reúnan estas dos condiciones se deberá solicitar:

El valor razonable al inicio del activo

El valor razonable actual

La vida de uso total inicial

La vida remanente de cada una de esas partes o componentes

Para considerar el reconocimiento de un elemento como activo fijo, se deberá analizar que los bienes a adquirir estén destinados para la producción, comercialización, administración del negocio o que requieran registrarse para la gestión operativa o de mantenimiento; es decir, se debe analizar la funcionalidad del bien a adquirir.

Se deberá capitalizar como mayor valor de los activos, adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que aumentan la vida útil, amplíen la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos; o correspondan a un componente separado del activo principal plenamente identificado desde el inicio de operación del activo padre.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo iniciará cuando estos se encuentren en condiciones de uso a menos que la metodología de depreciación sea en función al uso del activo y se calculará utilizando el método lineal en función al desgaste, teniendo en cuenta variables como ubicación, uso o destinación, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

La depreciación de algunos activos biomédicos se calculará de acuerdo con el uso mediante estadísticas que permitan determinarla, y se hará por componentes, siempre que se pueda, de acuerdo con los estudios que para el efecto lleve a cabo el área de ingeniería y mantenimiento. Los demás se depreciarán por el método de línea recta.

Las adiciones a los activos fijos se deberán depreciar por la vida útil remanente del activo principal o del componente como tal, la que sea menor.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado de ese período.

La Empresa revaluó sus activos principales en la fecha de su Estado de Situación Financiera de apertura y eligió dicha revaluación como el costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, eliminando las valorizaciones acumuladas según la norma local y ajustando con criterios técnicos las nuevas vidas útiles estimadas de la siguiente manera por grupo de activos:

GRUPO	VIDA ÚTIL ESTIMADA (EN AÑOS)
Edificaciones	80 - 100
Maquinaria y Equipo Médico Científico	8 - 12
Muebles y Enseres	10 - 15
Equipo de Oficina	10 - 15
Equipo de Cómputo y Comunicación	6 - 10

Los grupos de terrenos y edificaciones se registran por el método de revaluación y los demás grupos por el método del costo.

(i) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en el tiempo de vigencia de los respectivos contratos

(j) Deterioro del valor de los activos

La empresa deberá asegurarse que sus activos estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda del que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

Se deberá evaluar en cada fecha de cierre del balance o en cualquier momento en que se presenten indicios, si existe algún deterioro del valor de los activos. Si existiera tal indicio, la compañía deberá estimar el valor recuperable del activo o Unidad Generadora de Efectivo.

Se deberá reducir el valor en libros de un activo o unidad generados de efectivo hasta que alcance su valor recuperable si, y sólo si, este valor recuperable es inferior al valor en libros.

La pérdida por deterioro del valor se deberá reconocer inmediatamente en el estado de resultados.

Cundo el valor estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la compañía reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma.

La compañía deberá ajustar los cargos por depreciación o amortización del activo en ejercicios futuros tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

(k) Pasivos financieros

Para el reconocimiento inicial, se deberá identificar y clasificar el instrumento financiero en la categoría de patrimonio o de pasivo financiero.

Se deberá reconocer un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La compañía deberá reconocer por separado los componentes de un instrumento que genere un pasivo financiero para la compañía y conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la compañía.

La clasificación de un instrumento financiero como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio determinará si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo, se reconocerán, como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Por lo tanto, los pagos de dividendos sobre acciones que se hayan reconocido en su totalidad como pasivos, se deberán reconocer como gastos de la misma forma que los intereses de una obligación. Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se deberán reconocer en el resultado del ejercicio, mientras que la refinanciación de los instrumentos de patrimonio se deberá reconocer como cambios en el patrimonio. Los cambios en el valor razonable de un instrumento de patrimonio no se deberán reconocer en los estados financieros.

(l) Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones de transferir al Estado o a algunas de las entidades que lo conforman, cantidades de efectivo que no dan lugar a contraprestación directa alguna.

El gasto por impuesto a la renta del período, comprende el impuesto a la renta corriente y diferido y el impuesto a la renta para la equidad CREE. El impuesto se reconoce en el

estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, donde se deben registrar las partidas netas de impuesto.

El impuesto a la renta diferido, se calcula por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

A la fecha del periodo que se informa, se deberá hacer una valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, la cual deberá reflejar las consecuencias fiscales de las estimaciones en relación con la recuperación o liquidación del valor en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deberán ser objeto de descuento financiero.

El impuesto de renta diferido activo y pasivo se clasificará en el estado de situación financiera como una partida no corriente.

Para el año 2015-2014 la empresa utilizó tasa de 25% para cálculo de impuesto de renta ordinaria e impuesto diferido por renta y para el cálculo de impuesto de renta CREE e impuesto diferido-CREE utilizó el 9%.

(m) Beneficio a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden:

Beneficios a corto plazo para los empleados activos, tales como salarios, contribuciones a la seguridad social, ausencias remuneradas por enfermedad y por otros motivos, participación en ganancias e incentivos, y beneficios no monetarios tales como asistencia médica, disfrute de servicios gratuitos, entre otros. Se clasifican como de corto plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Beneficios a largo plazo, tales como ausencias remuneradas, beneficios por incapacidad, premios por antigüedad u otros beneficios por largos tiempos de servicio, entre otros. Se clasifican como de largo plazo aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses posteriores al final del período que se informa.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el período contable, ésta deberá reconocer el valor de los beneficios a corto plazo (valor nominal de la obligación, es decir sin descontar), que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o causado), después de deducir cualquier valor ya satisfecho; y su contrapartida como un gasto, a menos que otra norma, por ejemplo cuando el empleado

participa en la construcción de un activo acorde con lo establecido en la NIC 16 (Propiedades, Planta y Equipo); en la creación de un intangible acorde con la NIC 38 (Activos Intangibles) o en la elaboración de un inventario acorde con la NIC 2 (Inventarios), requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo. Si el valor ya pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, se deberá reconocer ese exceso como un activo (gasto pagado por anticipado), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.

La Compañía deberá reconocer el costo esperado de pagos de participación en ganancias o de los planes de incentivos solamente cuando ésta, tienen una obligación presente legal o implícita de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados y se puede realizar una estimación fiable de la obligación.

La Compañía podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas sólo cuando:

- Las condiciones formales de los correspondientes planes contengan una fórmula para determinar el valor del beneficio;
- La Compañía determina los valores a pagar antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión; o
- La experiencia pasada pueda suministrar evidencia clara acerca del valor de la obligación implícita por parte de la compañía.

Se deberá reconocer el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto.

Son obligaciones laborales aquellas que se originan en un contrato de trabajo. Se deben reconocer los pasivos a favor de los trabajadores siempre que: (a) su pago sea exigible o probable y (b) su importe se pueda estimar razonablemente.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

(n) Reconocimientos de los ingresos de operaciones ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos provenientes de los servicios se reconocen en el momento de la prestación de los mismos, cuando su importe se pueda medir confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

Cuando la compañía reciba pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, deberá reconocer un pasivo no financiero (ingreso diferido) por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, deberá ser trasladado al ingreso dentro del estado de resultados, en la medida en que se preste el servicio o se realice la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido deberá ser trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finalice la obligación de la compañía de entregar el bien o prestar servicios los para los cuales fue entregado el anticipo.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción, generalmente es determinado por acuerdo entre la compañía y el comprador o el usuario del activo o servicio, mediante la concertación de tarifas de cada uno de los servicios que conforman el portafolio.

Para la compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente de efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir. Sin embargo, cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a seis meses, el valor razonable de dicha contraprestación podría ser menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalentes de efectivo por recibir; por lo tanto, se deberá aplicar el método del costo amortizado acorde con lo establecido en la política de Instrumentos Financieros documentada aparte, descontando los flujos futuros a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación deberá ser reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Para efectos de reconocer el valor razonable de los ingresos de operaciones ordinarias, la administración trabaja con estadísticas de porcentajes históricos de recaudo por cliente, de porcentajes históricos de glosas aceptadas y de porcentajes históricos de descuentos tomados por nuestros clientes. Estas estadísticas se reconocen en la información financiera como un menor valor de los ingresos por operaciones ordinarias.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros del período en que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

(o) Reconocimiento de costos y gastos

Patología Las Américas S.A.S reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (principio de causación).

(p) Ganancia por acción

Patología Las Américas S.A.S deberá presentar en el Estado de Resultado Integral, las ganancias por acción, básicas, para el resultado del período proveniente de las actividades,

atribuible a los tenedores de las acciones ordinarias, así como para aquellas que tengan diferentes derechos sobre el reparto de las ganancias del período. Cuando se presente información sobre una actividad en interrupción definitiva o discontinuada, se revelará los valores por acción básicos correspondientes a dicha actividad, ya sea en el cuerpo del estado de resultados o en las notas a los estados financieros.

La empresa no presenta ganancias por acción diluidas por que no emite bonos convertibles en acciones.

La ganancia por acción básica tiene por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el rendimiento que dicha entidad a tenido en el periodo en el que se informa. Las ganancias por acción se calcularán dividiendo el resultado del periodo entre el número de acciones ordinarias ponderadas.

(q) Estado de Flujos de efectivo

Patología Las Américas S.A.S deberá informar acerca de los flujos de efectivo usando el método directo, según el cual se presentan por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.

El estado de flujos de efectivo informará acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos, suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación, resulta útil al realizar la predicción de necesidades de efectivo para cubrir compromisos con los suministradores de capital a la entidad.

Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de estas partidas debe ser clasificada de forma coherente, período a período, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Los pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Los flujos de efectivo generados en las adquisiciones y ventas en subsidiarias y otras unidades de negocio deberán ser revelados por separado y clasificados como actividades de inversión.

(r) Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad:

- Que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos.
- Cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad.
- Sobre la cual se dispone de información financiera diferenciada.

Patología Las Américas S.A.S, para efectos del reporte de información financiera, frente a los lineamientos de la NIIF 8 (Segmentos de Operación), no cuenta con segmentos de operación.

(s) Estimaciones y juicios contables significativos en la preparación de estados financieros

Las estimaciones y juicios significativos realizados por Promotora para determinar el valor de algunos activos y pasivos en los estados financieros separados son:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos y la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de valor.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por cobrar y los ingresos de actividades ordinarias.
- Las estadísticas utilizadas para medir el valor razonable de las cuentas por pagar y los costos y gastos de la operación.
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingente.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

2. Propiedad, planta y equipo

Propiedades, planta y equipos, representa a 31 de diciembre:

El siguiente es un detalle del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Costo	1,048,309	935,690	797,686
Depreciación Acumulada	152,602	68,969	-
Deterioro	-	-	-
Valor neto en Libros	<u><u>895,707</u></u>	<u><u>866,721</u></u>	<u><u>797,686</u></u>

El siguiente es un detalle del valor en libros neto de la Propiedad, Planta y Equipo por Clase de Activo:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Construcciones y Edificaciones	404,745	409,345	413,944
Equipo Médico y Científico	472,520	443,547	380,636
Equipo de Cómputo y Comunicación	10,705	2,688	1,325
Muebles y Enseres	6,079	8,558	908
Equipo de Oficina	1,658	2,583	873
Total Propiedades, Planta y Equipo	<u><u>895,707</u></u>	<u><u>866,721</u></u>	<u><u>797,686</u></u>

Los movimientos del costo de Propiedad, Planta y Equipo, se detallan a continuación:

	<u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2014</u>
Construcciones y Edificaciones	413,944	-	413,944
Equipo Médico y Científico	380,636	120,292	500,928
Equipo de Cómputo y Comunicación	1,325	2,630	3,955
Muebles y Enseres	908	12,555	13,463
Equipo de Oficina	873	2,527	3,400
Total	<u>797,686</u>	<u>138,004</u>	<u>935,690</u>

	<u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2015</u>
Construcciones y Edificaciones	413,944	-	413,944
Equipo Médico y Científico	500,928	100,054	600,982
Equipo de Cómputo y Comunicación	3,955	9,560	13,515
Muebles y Enseres	13,463	2,662	16,125
Equipo de Oficina	3,400	344	3,744
Total	<u>935,690</u>	<u>112,620</u>	<u>1,048,310</u>

Los movimientos de la depreciación acumulada de Propiedad, Planta y Equipo, se detalla a continuación:

	<u>31/12/2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31/12/2015</u>
Construcciones y Edificaciones	4,599	4,600	9,199
Equipo Médico y Científico	57,381	71,080	128,461
Equipo de Cómputo y Comunicación	1,267	1,543	2,810
Muebles y Enseres	4,905	5,141	10,046
Equipo de Oficina	817	1,270	2,087
Total	<u>68,969</u>	<u>83,634</u>	<u>152,603</u>

Las Vidas Útiles estimadas promedio para cada clase de Propiedad, Planta y Equipo son:

Construcciones y Edificaciones	80-100
Equipo Médico y Científico	8-12
Equipo de Cómputo y Comunicación	6-10
Muebles y Enseres	10-15
Equipo de Oficina	10-15

El siguiente es el valor bruto de los activos totalmente depreciados que continúan en operación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Equipo Médico y Científico	55,973	55,971	55,971
Equipo de Cómputo y Comunicación	42,260	42,258	42,258
Muebles y Enseres	39,430	39,426	39,426
Equipo de Oficina	4,931	4,931	4,931
Total Activos Totalmente Depreciados	<u><u>142,594</u></u>	<u><u>142,586</u></u>	<u><u>142,586</u></u>

3. Inversiones en subsidiarias, asociadas y otras.

Las inversiones que se tienen a 31 de diciembre, corresponden a activos financieros medidos costo.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Inversiones en sociedades (1)	-	5	5
Otras Inversiones nacionales (2)	2,151	1,762	1,375
Total Inversiones	<u><u>2,151</u></u>	<u><u>1,767</u></u>	<u><u>1,380</u></u>

(1) Inversión en Clínica del Sur S.A.S con un número de acciones de una (1) y un porcentaje de participación del 0,0004% . Para el año 2015 esta acción fue adquirida según decisión en acta de Asamblea Extraordinaria No. 8 de Julio por Promotora Médica Las Américas S.A

(2) Aportes cuota mensual como asociado a Cooperativa Coomeva

4. Impuesto de renta diferido activo y pasivo

El detalle del Impuesto Diferido es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Impuesto Diferido Activo	797	2,776	-
Impuesto Diferido Pasivo	<u>(21,392)</u>	<u>(20,203)</u>	<u>(19,885)</u>
Impuesto Diferido, Neto	<u><u>(20,595)</u></u>	<u><u>(17,427)</u></u>	<u><u>(19,885)</u></u>

El detalle de las diferencias o crédito fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Activo es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Inventarios	2.344	-	-
Gastos pagados x anticipado	<u>-</u>	<u>8.164</u>	<u>-</u>
Base del Impuesto de Renta Diferido Activo	<u><u>2.344</u></u>	<u><u>8.164</u></u>	<u><u>-</u></u>

El detalle de las diferencias o créditos fiscales que generan el Impuesto de Renta Diferido Pasivo es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Propiedad, Planta y Equipo	<u>62.916</u>	<u>59.420</u>	<u>58.486</u>
Base del Impuesto de Renta Diferido Pasivo	<u><u>62.916</u></u>	<u><u>59.420</u></u>	<u><u>58.486</u></u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	(17,427)	(19,885)
Cargo al Estado de Resultado Integral		
Por Impuesto de Renta Diferido Activo	(3,424)	2,776
Por Impuesto de Renta Diferido Pasivo	<u>256</u>	<u>(318)</u>
Total con Cargo al Estado de Resultado Integral	<u>(3,168)</u>	<u>2,458</u>
Cargo al Otro Resultado Integral	-	-
Saldo final	<u>(3,168)</u>	<u>2,458</u>

Corresponde a partidas generadas producto de las diferencias temporarias entre los saldos fiscal y el valor contable, lo cual implica un reconocimiento del impuesto a pagar o impuesto deducible en el futuro.

Los conceptos sujetos a impuesto de renta diferido son Propiedad-planta y equipo, inventarios y gastos por anticipado.

Para el año 2015-2014 se generó para efectos de cálculo de impuesto diferido por renta una tasa del 25% y para el cálculo de impuesto diferido-Cree una tasa del 9%.

5. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Seguros	6,586	9,132	15,066
Amortización acumulada	2,336	2,298	8,948
Total Gastos Pagados por Anticipado	<u>4,250</u>	<u>6,834</u>	<u>6,118</u>

Los gastos pagados por anticipado obedecen a póliza de seguro Multi-riesgo empresarial y póliza de responsabilidad civil en servicios médicos, la cual tiene una vigencia de un año, es amortizado por el tiempo de la vigencia, está suscrita con Suramericana de Seguros.

6. Inventarios

El siguiente es un detalle de los saldos de inventario a diciembre 2015:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Materiales-Reactivos y anticuerpos	70,770	60,153	70,448
Total inventarios	<u><u>70,770</u></u>	<u><u>60,153</u></u>	<u><u>70,448</u></u>

Movimiento de deterioro	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Saldo inicial	70,770	60,153	70,448
Deterioro	-	-	-
Recuperación deterioro	-	-	-
Saldo final	<u><u>70,770</u></u>	<u><u>60,153</u></u>	<u><u>70,448</u></u>

La cuenta de inventarios presenta el saldo correspondiente a los insumos para la prestación de servicios.

Para el registro de los inventarios se utiliza el método de promedio ponderado, en el ejercicio no se registraron partidas por concepto de deterioro.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Las cuentas por cobrar comerciales y otras comprende lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Cientes (*)	144,336	176,534	126,505
Compañía Matriz	64,339	-	120,747
Vinculados Económicos	8,215	11,530	43,194
Empleados	1,183	5,088	744
Otras Cuentas por Cobrar	5,479	2,503	113,641
Total Deudores sin Deterioro	<u><u>223,552</u></u>	<u><u>195,655</u></u>	<u><u>404,831</u></u>

(*) El siguiente es un detalle de los clientes potenciales

C l i e n t e s (*)	2 0 1 5	2 0 1 4	A p e r t u r a
C o o m e v a	103,850	111,200	92,134
O t r a s e n t i d a d e s	40,486	65,334	34,371
T o t a l c l i e n t e s	1 4 4 , 3 3 6	1 7 6 , 5 3 4	1 2 6 , 5 0 5

En cuentas por cobrar comerciales (clientes) se presentan las cuentas como corrientes y no se registró deterioro de valor.

8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja, bancos, corporaciones y otras, no tienen restricción, fueron debidamente conciliadas con las entidades financieras y su saldo comprende:

	2 0 1 5	2 0 1 4	A p e r t u r a
C a j a	600	600	69,209
B a n c o d e C o l o m b i a	146,502	128,800	14,263
B a n c o C o r p b a n c a	20,359	11,023	-
B a n c o o m e v a	31,775	1,199	20,768
F i d u c i a C o r f i c o l o m b i a n a (*)	38,914	394,393	194,436
T o t a l e q u i v a l e n t e e f e c t i v o	2 3 8 , 1 5 0	5 3 6 , 0 1 5	2 9 8 , 6 7 6

(*) Cartera colectiva abierta renta plus con la entidad Fiduciaria Corficolombiana , con rendimientos a tasa de interés promedio del 3,47% efectiva anual.

9. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden a diciembre 31:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Arrendamiento Financiero (1)	413,944	413,940	413,944
Total porción no corriente	<u>413,944</u>	<u>413,940</u>	<u>413,944</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Arrendamiento Financiero (2)	5,228	-	-
Total porción corriente	<u>5,228</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) El saldo de operaciones financieras obedece a arrendamiento financiero con Promotora Médica Las Américas S.A, el cual de acuerdo a la normatividad en esta materia (NIC-17) enmarca entre las características para dicho manejo que el bien entre sus característica se transfieran beneficios inherentes a la propiedad del activo y el cubrimiento de la mayor parte de la vida económica del activo.

Arrendamiento financiero estipulado a una tasa de interés del 1,39% mensual, un plazo máximo de 80 año cuyo fecha de vencimiento es diciembre de 2093. No existe garantía para la deuda y es considerado un pasivo no corriente.

(2) Saldo por pagar cuota mes diciembre correspondiente a arrendamientos financiero.

10. Cuentas por pagar comerciales y otras

Al cierre del ejercicio las cuentas por pagar son reconocidas a su costo y serán reconocidas en un periodo inferior a 360 días y comprende lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Proveedores (*)	16,158	7,331	13,859
Compañía Matriz	14,868	105,252	26,061
Vinculados Económicos	-	-	1,033
Servicios	15,225	11,424	1,616
Honorarios Médicos y Otros Menores	9,755	10,880	11,673
Otros Costos y Gastos por Pagar	-	1,571	13,723
Retención en la Fuente	9,296	8,854	10,161
Cuentas por Pagar Accionistas	-	7	4
Otros acreedores	23,559	20,553	19,832
Total Cuentas por Pagar Comerciales	<u><u>88,861</u></u>	<u><u>165,872</u></u>	<u><u>97,962</u></u>

(*) Corresponde a saldo cuenta proveedores de insumos para la prestación de servicios

11. Impuestos, gravámenes y tasas

El siguiente es un detalle de los impuestos por pagar a diciembre 31:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Impuesto de Industria y Comercio	257	150	315
Impuesto sobre la Renta	39,776	42,485	9,065
Impuesto sobre la Renta para la Equidad CREE	<u>34,432</u>	<u>33,853</u>	<u>42,900</u>
Total Impuestos por Pagar	<u><u>74,465</u></u>	<u><u>76,488</u></u>	<u><u>52,280</u></u>

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

- (1) La tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2015-2014 es el 25%
(2) La tarifa del impuesto para la equidad CREE 2015-2014 es del 9% (Ley 1607 de 2012).

- Todos estos impuestos con estimación de pago en el primer semestre.
- El porcentaje a aplicar a la renta presuntiva es del 3% .
- Las declaraciones de renta de los años 2014 y 2013, están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal estimada por los años terminados al 31 de diciembre del año 2015 y 2014.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultados bajo Niif	391,909	375,635
Variación ingresos (descuentos)	2,559	-
Variación depreciación	5,352	(935)
Variación impuesto renta diferido	3,167	(2,459)
Variación otros gastos	(6,606)	(292)
Resultados neto Colgaap	<u><u>396,381</u></u>	<u><u>371,949</u></u>

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal estimada por los años terminados al 31 de diciembre del año 2015 y 2014 para el cálculo de la provisión de renta.

Impuesto renta	2015	2014
Resultados antes de impuesto renta	396,381	371,949
Más:		
Industria y comercio	257	150
Impuesto renta-Cree	213,362	207,852
impuestos no deducibles	471	375
Gravamen movimiento financiero	7,448	6,214
Provisión cartera	-	3,861
Otros costos y gastos no deducibles	5,836	21,395
Menos:		
Ingresos no gravables	267	3,756
Total renta fiscal estimada	623,488	608,040
Impuesto renta tasa 25 %	155,872	152,010
Menos		
Retención Fuente a favor	54,349	51,259
Anticipo impuesto	61,747	58,266
Valor Impuesto renta por pagar	39,776	42,485

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la fiscal estimada por los años terminados al 31 de diciembre del año 2015 y 2014 para el cálculo de la provisión de renta-Cree.

Impuesto renta-Cree	2015	2014
Resultados antes de impuesto renta	396,381	371,949
Más:		
Industria y comercio	257	150
Impuesto renta-Cree	213,362	207,852
impuestos no deducibles	471	375
Gravamen movimiento financiero	7,448	6,214
Provisión cartera		3,861
Otros costos y gastos no deducibles	21,125	33,820
Menos:		
Ingresos no gravables	267	3,756
Total renta estimada	638,777	620,465
Impuesto renta-Cree tasa 9%	57,490	55,842
Menos		
Retención Fuente a favor-Cree	23,058	21,989
Valor Impuesto renta por pagar	34,432	33,853

12. Obligaciones laborales

El saldo por obligaciones laborales corresponde a:

	2015	2014	Apertura
Nómina por pagar (*)	-	1,615	-
Cesantías Ley 50 de 1990	53,085	46,417	45,851
Intereses cesantías	6,370	5,570	5,502
Vacaciones consolidadas	40,438	30,132	27,741
Total pasivos laborales	99,893	83,734	79,094

Incluye los pasivos por los beneficios a empleados por pagos de acuerdo a las normas legales por los derechos adquiridos y por los acuerdos contractuales.

(*) Saldo nómina que corresponde a liquidación definitiva empleado causado en diciembre de 2014 y cancelado en enero de 2015.

13. Capital

La siguiente es la composición del capital a diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Capital autorizado (1-2-3)	160,000	160,000	160,000
Capital suscrito	160,000	160,000	160,000
Capital pagado	<u>160,000</u>	<u>160,000</u>	<u>160,000</u>

(1) El capital conformado comprende un capital autorizado de 160.000 acciones, capital suscrito y pagado en su totalidad de 160.000 acciones, cuyo valor nominal es \$1.000 cada acción. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos y reembolsos de capital.

Durante el año 2010 se readquirieron 16.000 acciones, según acta No.8 de febrero de 2010, por lo tanto las acciones en circulación equivalen a diciembre de 2014 a 144.000 y para el año 2015 según negociación realizada que consta en acta No. 8. Se readquirieron 16.000 nuevas acciones, quedando a diciembre de 2015 un total de acciones en circulación de 128.000.

(2) De acuerdo con acta de No. 383 de agosto de 2010, Promotora Médica Las Américas cede una (1) acción a Las Américas Farma Store S.A.S, quedando este como nuevo accionista.

(3) De acuerdo con decisión tomada según consta en acta de Asamblea extraordinaria No. 8 de julio de 2015, Promotora Médica las Américas S.A adquiere las acciones de Las Américas Farma Store equivalente 1 acción y de Laboratorio médico Las Américas Ltda. 1.600 acciones, quedando conformado el capital de la siguiente manera:

Promotora Médica Las Américas S.A 112.000 acciones valor nomina \$ 1.000 y una participación de 87,50% .

Minoritarios 16.000 acciones valor nominal 1.000 y una participación del 12,50% , para un total de 128.000 acciones en circulación.

A la fecha no existe negociación alguna obre las acciones propias readquiridas.

14. Reservas

La siguiente es una composición de las reservas al cierre del ejercicio:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Reserva legal	80,052	80,052	80,052
Reserva readquisición acciones	863,000	293,000	293,000
Reserva futuros ensanches	76,206	274,257	274,257
Total reservas	<u>1,019,258</u>	<u>647,309</u>	<u>647,309</u>

14.1 Reserva Legal

De acuerdo con las leyes Colombianas, el 10% de la ganancia neta de cada año se debe apropiarse como reserva legal hasta que el saldo de esta sea por lo menos el 50% del capital suscrito. La reserva legal a 2015-2014 se encuentra apropiada hasta el monto exigido, esta reserva no es distributable antes de la liquidación de la empresa pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas anuales.

14.2 Reserva para Readquisición de Acciones

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Reserva readquisición acciones	863.000	293.000	293.000

El saldo de esta reserva corresponde a fondo creado por los accionistas para readquirir acciones propias (de acuerdo con el Código de Comercio) readquiridas en el año 2010 equivalente a 16.000 y en el año 2015 equivalente a una nueva readquisición por 16.000. Los derechos de estas acciones quedan excluidos en la determinación del valor intrínseco y del resultado neto por acción.

En el año 2015 de acuerdo con decisión en Asamblea de accionistas se decidió apropiarse el monto total de los resultados del año 2014 \$ 371.949 (miles de pesos) para la readquisición de acciones (16.000), generando un incremento en esta reserva.

14.3 Acciones Propias Readquiridas

El saldo corresponde a 32.000 acciones readquiridas, estas acciones se retiraron de circulación y quedaron en suspenso los derechos inherentes a estas, hasta que la Asamblea General de Accionistas decida sobre su destinación.

14.4 Reserva para Futuros Ensanches

El saldo de esta reserva corresponde a fondo creado por los accionistas para cubrir futuras adquisiciones, renovaciones de equipos médicos científicos y otros activos.

De acuerdo con las utilidades netas generadas en el año 2014, la Asamblea extraordinaria de accionistas de julio 30 de 2015, decidió cambiar la destinación de esta reserva en la suma de \$ 198.051 (miles de pesos), para incrementar la reserva para readquisición de acciones por la nueva readquisición realizada a uno de los socios.

15. Resultados de ejercicios anteriores

Comprende las ganancias retenidas resultados de ejercicios por la adopción de acuerdo a la normatividad en materia de NIIF.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Resultado utilidades retenidas-Niif	23,427	19,740	19,740

16. Ingresos de operaciones ordinarias

El siguiente es un detalle de las operaciones ordinarias al 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Prestación de Servicios de Salud	2,871,543	2,730,385
Dividendos y Método de Participación		19
Venta de Activos	33	340
Otros Ingresos de Operaciones Ordinarias (*)	<u>26,703</u>	<u>22,705</u>
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	<u><u>2,898,279</u></u>	<u><u>2,753,449</u></u>

Obedece a reintegros de costos y gastos (Analista Desarrollo Organizacional \$ 20.052 e incapacidades \$ 6.532 para el año 2015, \$ 116 otros menores).

Obedece a reintegros de costos y gastos (Analista Desarrollo Organizacional \$ 17.786 e incapacidades \$ 2.229 para el año 2014, \$2.690 otros menores).

La siguiente es una presentación de clientes relevantes:

Composición ingresos de operación	2015	2014
Promotora Médica Las Américas S.A	1,677,024	1,656,387
Cooeiva Medicina Prepagada	533,142	488,344
Compañía Suramérica de Seguros	409,511	341,277
Otros	251,866	244,377
Total ingresos de operación	2,871,543	2,730,385

17. Costo de operación

Los costos de operación a diciembre 31 comprenden:

	2015	2014
Beneficios a Empleados (1)	1.020.305	917.329
Honorarios	334.482	377.885
Depreciación de PPYE	75.219	61.980
Servicios	380.705	353.974
Mantenimiento y Reparaciones	31.298	21.805
Arrendamientos	6.108	11.354
Elementos de aseo	7.906	6.458
Útiles y papelería	18.991	21.869
Otros Costos de Operación	26.337	17.300
Total Costos de Operación	1.901.351	1.789.954

(1) Beneficios a empleados incluye todos los pagos de acuerdo a las normas legales por los derechos adquiridos y por los acuerdo contractuales.

18. Gastos de administración

Los gastos operacionales de administración por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios a Empleados (1)	106.774	107.248
Servicios	10.980	9.933
Mantenimiento y Reparaciones	550	235
Impuestos y Tasas	15.293	12.772
Honorarios (2)	132.449	132.689
Depreciación de PPYE	8.413	6.989
Seguros	4.851	4.074
Contribuciones y Afiliaciones	98	94
Legales	3.024	2.111
Elementos de aseo	901	703
Útiles y papelería	1.458	1.590
Casino y restaurante	531	1.097
Publicaciones, libros y suscripciones	4.325	2.434
Otros Gastos de Administración	<u>13.836</u>	<u>13.115</u>
Total Gastos de Administración	<u><u>303.483</u></u>	<u><u>295.084</u></u>

(1) Beneficios a empleados incluye todos los pagos de acuerdo a las normas legales por los derechos adquiridos y por los acuerdos contractuales.

(2) En rubro honorarios año 2015 comprende como principales partidas pagos por reintegro salarios empleados (Administrador y Contador) a Promotora Médica Las Américas por valor de \$ 99.245, reintegro salarios (Auxiliar contable) a Ciraméricas S.A.S \$12.770, Asesoría Revisoría Fiscal por valor de \$ 11.484 y \$8.950 otros.

En rubro honorarios año 2014 como principales partidas pagos por reintegro salarios empleados (Administrador y Contador) a Promotora Médica Las Américas por valor de \$ 95.504, reintegro salarios (Auxiliar contable) a Ciraméricas S.A.S \$10.369, Asesoría Revisoría Fiscal por valor de \$ 12.862, Asesoría en avalúo de activos por \$ 3.132 y \$10.822 otros.

19. Otros gastos de operación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Deterioro	5.821	3.861
Donaciones (*)	12.450	12.425
Diversos	5.785	7.495
Total Otros Gastos de Operación	<u><u>24.056</u></u>	<u><u>23.781</u></u>

Los otros gastos de operación comprenden entre los rubros más significativos principalmente:

(*) Donaciones otorgadas a Fundación Las Américas para el desarrollo de actividades por valor de \$ 12.000 y \$ 450 a Fundayama para el año 2015 y Donaciones a Fundación Las Américas por valor de \$ 12.000 y \$ 425 a Fundayama para el año 2014.

20. Ingresos financieros

Los ingresos financieros a diciembre 31 comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses y Rendimientos (*)	8.312	12.910
Diferencia en Cambio	21	-
Total Ingresos Financieros	<u><u>8.333</u></u>	<u><u>12.910</u></u>

(*) Incluye principalmente los rendimientos de los depósitos en cuentas de ahorro y Fiducia.

21. Gastos financieros

Los gastos financieros al cierre del ejercicio comprenden:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses (1)	62,878	70,204
Diferencia en cambio	-	70
Otros gastos bancarios (2)	6,405	6,237
Total Ingresos Financieros	<u>69,283</u>	<u>76,511</u>

(1) Comprende los gastos financieros por intereses pagados por la deuda del arrendamiento financiero con Promotora Médica Las Américas S.A

(2) Otros gastos financieros por los servicios bancarios.

22. Resultados por acción

El resultado por acción se determina si:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad atribuible de la Empresa	391,909,467	375,634,851
Promedio ponderado de acciones	139,385	144,000
Resultado por acción	<u>2,812</u>	<u>2,609</u>

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones readquiridas por la Empresa.

23. Operaciones entre partes relacionadas

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz y vinculada económicos al 31 de diciembre:

Compañía	2015		2014	
	Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
<u>Matriz</u>				
Promotora Médica Las Américas S.A.	64.339	434.040	-	518.947
<u>Vinculadas:</u>				
Instituto de Cancerología S.A.	8.215	-	11.530	-
	<u>72.554</u>	<u>434.040</u>	<u>11.530</u>	<u>518.947</u>

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con vinculados económicos durante los años terminados el 31 de diciembre:

Concepto	2015	2014
Promotora Médica Las Américas S.A.		
Ingresos por prestación de servicios	1.677.024	1.656.387
Ingresos recuperación costos y gastos	17.638	13.299
Costos por prestación de servicios	58.319	52.353
Otros costos y gastos	179.003	173.943
Instituto de Cancerología S.A.		
Ingresos por prestación de servicios	35.185	54.375
Clínica del Sur S.A.S.		
Ingresos por prestación de servicios	-	192

El siguiente es un detalle de las principales transacciones efectuadas con Directivos y Asesores durante los años terminados el 31 de diciembre:

Operaciones con miembros de Junta Directiva

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios por Junta Directiva y Comité de Auditoría	4.511	4.928
Honorarios Profesionales	321.071	367.685

Operaciones con Directivos

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios Profesionales	113.091	114.218

Operaciones con Asesores

Concepto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios por Asesoría Jurídica	-	1.000
Honorarios por Revisoría Fiscal	14.848	12.862
Honorarios otros	-	6.881

24. Otras revelaciones

Compromisos y contingencias

Según acuerdo 57 de 2003 del Municipio de Medellín, en su artículo -46 determinaba como base de gravamen de impuesto de industria y comercio los servicios de salud. Para el año 2008 expide el nuevo acuerdo No. 67 y en su artículo 51 elimina la tributación para el sector salud por los ingresos inherentes al objeto social de estas entidades en cumplimiento de varios fallos emitidos por el Consejo de Estado.

Es así como Patología en virtud de esta legislación en su declaración de industria y comercio del año 2010 y 2011, tomó la decisión de presentar la declaración de estos periodos exceptuando los servicios de salud de acuerdo con los conceptos avalados del Coordinador de impuestos Corporativo y la Gerencia. Estas declaraciones presentan un saldo a favor por valor de \$38.386 (miles de pesos).

En Abril 12 de 2012, la Subsecretaría de Rentas Municipales en Resolución No. 5515 profirió requerimiento especial sobre la Declaración de Impuesto de Industria y Comercio del año 2010, en el cual propone un impuesto de \$9.110 (miles de pesos) y una sanción de inexactitud equivalente a \$5.389 (miles de pesos), por cuanto consideran que los

ingresos exceptuados por concepto de servicios de salud solo pueden corresponder a los del Plan Obligatorio de Salud – POS y no a los demás ingresos por planes complementarios y los pagados directamente por los particulares. Esta cifra no ha sido considerada dentro de los resultados de la compañía, toda vez que no cabe duda que existe una clara violación del Acuerdo 067 de 2009, en el cual quedo debidamente confirmado que no había lugar a gravar con dicho impuesto a las entidades pertenecientes o vinculadas al sistema general de seguridad social en salud. Además, el Concejo de Estado ha expedido más de treinta sentencias favorables a las entidades de salud en las cuales se avalan los argumentos de la organización.

El 11 de julio de 2012 se dio respuesta al requerimiento especial donde la Compañía presenta los argumentos de ley para rechazar dicho requerimiento, toda vez que en mayo 24 de 2012 mediante sentencia del Consejo de Estado No. 17914, esta corporación establece de carácter obligatorio la decisión de exceptuar los servicios de salud del gravamen del impuesto de industria y comercio. Adicionalmente en diciembre de 2012, el Concejo de Medellín expidió el Acuerdo No. 64, el cual en su artículo 152 parágrafo 2, determina la exclusión del impuesto de industria y comercio para todas las actividades de salud que desarrollen clínicas y hospitales sin distinción del régimen al que pertenecen.

En octubre 19 de 2012 la Subsecretaría de Rentas del Municipio de Medellín, expide liquidación de revisión según Resolución No.5515, en la cual confirma en todas sus partes el Requerimiento especial.

En diciembre 28 de 2012 la compañía interpuso recurso de reconsideración contra la liquidación de revisión. Dicho recurso se encuentra pendiente de respuesta por dicha entidad.

El día 22 de noviembre de 2013, según Resolución No. SH-17-699, el Municipio de Medellín, resuelve el recurso de reconsideración, en donde revoca la sanción por inexactitud equivalente a \$5.389 (miles de pesos) , no obstante propone cancelar el valor de \$9.110 (miles de pesos), correspondiente al impuesto por los ingresos que no pertenecen al Plan Obligatorio de Salud (POS).

El día 20 de febrero de 2014, se instauró demanda ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en contra de la Resolución 5515 del 24 de marzo de 2012, Resolución 5515 del 19 de octubre de 2012, Resolución SH 17-699 del 21 de octubre de 2013. Dicha demanda se presentó como nulidad y restablecimiento del derecho y se encuentra en curso.

Para el cierre del ejercicio 2015 aún se encuentra en proceso ante el Tribunal Administrativo de Antioquia dicha demanda, para lo cual el Abogado encargado está en permanente revisión.

Conciliación patrimonial

La siguiente es la conciliación patrimonial por la adopción del estándar internacional:

	<u>2014</u>	<u>Apertura</u>
Patrimonio Bajo COLGAAP	912,522	922,142
Variación en los Activos	431,305	427,305
Variación en los Pasivos	434,143	433,829
Variación en el Patrimonio	(2,838)	(6,524)
Patrimonio Bajo NIIF	909,684	915,618
Variación Absoluta (\$)	(2,838)	(6,524)
Variación Relativa (%)	-0.3%	-0.7%

Variación en los Activos

Propiedad, planta y equipo	59,421	58,485
Inversiones	(394,393)	(194,421)
Valorizaciones	-	(16)
Deudores	(32,071)	(42,071)
Efectivo y equivalentes de efectivo	394,393	194,437
Gastos pagados por anticipado	(8,165)	(3,053)
Diferido	2,776	-
Edificio	409,344	413,944
Total Variación de los Activos	431,305	427,305

Variación en los Pasivos

Impuesto de renta diferido	20,203	19,885
Obligaciones financieras	413,940	413,944
Total Variación de los Pasivos	434,143	433,829

Variación en el Patrimonio

Revalorización patrimonio	(26,245)	(26,245)
Superavit por inversiones	(17)	(17)
Utilidades acumuladas	19,738	19,738
Resultado del ejercicio	3,686	-
Total Variación del Patrimonio	(2,838)	(6,524)

25. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos que puedan afectar de manera significativa la situación financiera ni otros intereses económicos de Patología Las Américas S.A.S.

Fin de las notas a los Estados Financieros año 2015